

Cartilla Restaurando Raíces

Estrategias de planificación territorial en el barrio
Santa Cecilia alta Bogotá D.C



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Cartilla Restaurando Raíces

Estrategias de planificación territorial
implementadas en el barrio Santa Cecilia Alta-Bogota D.C



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

INTRODUCCIÓN.

Los barrios de origen informal son un fenómeno persistente en varias ciudades en el contexto latinoamericano, como es en el caso colombiano, los sectores de origen informal de las principales ciudades se han consolidado por varios factores, sin embargo, el principal fue la migración por la crisis del campo en los años 70, Teniendo en cuenta lo anterior se desarrollará el proyecto Restaurando raíces en el barrio Santa Cecilia alta ubicado en la localidad de Usaquén de Bogotá D.C. Debido a que este barrio de origen informal, en la actualidad enfrenta diferentes problemáticas de orden ambiental, urbano y social, Se plantea como objetivo del proyecto estrategias y acciones de planificación territorial que permitan mitigar las problemáticas caracterizadas desde el modelo de planificación urbana de las tres estructuras funcionales y fortalecer dinámicas sociales evidenciadas en las prácticas socioculturales que consolidan la apropiación e identidad de estos territorios.

El desarrollo de esta cartilla es con el fin de dejar registrado detalladamente la información de cada uno de los procesos metodológicos del proyecto Restaurando Raíces, desde la construcción de la caracterización, la Definición de Estrategias, El planteamiento de la propuesta normativa y por último la implementación de las debidas acciones que permitan mitigar las problemáticas evidenciadas en el barrio Santa Cecilia Alta y fortalecer las dinámicas sociales que promueven el desarrollo social, urbano-ambiental y económico.



LOCALIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN:



LATINOAMERICANO

Crecimiento urbano que se desarrolla dejando el mercado como regulador urbano



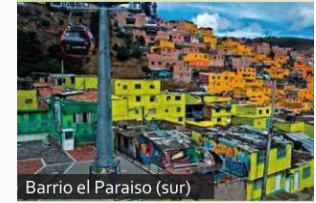
NACIONAL

1945 -1975 se acentúa el fenómeno por la crisis del campo, consolidando sectores informales en las grandes urbes



METROPOLITANO

Barrios de origen informal en condición geográfica de ladera y periferia urbana.



SANTA CECILIA ALTA Y SU ORIGEN

La migración de familias campesinas en los años 70 que se ubica en la finca san Cristóbal, consolidan las primeras familias en formar el barrio, en el año 75 las primeras familias construyeron un sistema de abastecimiento de agua comunal, al final de ese mismo año se consolidó la personería jurídica del barrio.

En 1977 se logra construir con ayuda de la universidad del rosario, gestión del padre Silvestre Ponguta, y participación de la comunidad el salón comunal Santa Cecilia parte alta.

En 1989 se inaugura la estación de bombeo Santa Cecilia del acueducto de Bogotá, que en un principio tuvo en cuenta únicamente el abastecimiento de agua, dejando afuera el alcantarillado y la recolección de basura, pero en las facturas si se veía el cobro de estos servicios.

El barrio es legalizado por la secretaría de planeación en el año 1999.

PLANTEAMIENTO PROBLEMA



Inclinación promedio 25 a 30%



Micro cuencas del río Bogotá



Reserva forestal bosque oriental de Bogotá

La calidad espacial y estructural de los equipamientos existentes no cubre las necesidades básicas de los habitantes

El barrio debido a sus condiciones de origen informal y por la débil acción en cuestión de ordenamiento territorial y desarrollo urbano por parte del distrito se ve afectado por problemáticas de carácter urbano, ambiental y social.

SOCIAL

los habitantes no cuentan con espacios para el esparcimiento, los espacios públicos son precarios

URBANO

Accesibilidad de los espacios públicos y la movilidad se ve entorpecida por la morfología del lugar y el medio de transporte

AMBIENTAL

viviendas que invaden la zona hidráulica de las quebradas, impacto a la reserva forestal por actividades prohibidas

PREGUNTA PROBLEMA

¿Es posible por medio de estrategias y acciones de planificación territorial, diseño urbano y gestión fortalecer dinámicas sociales y mitigar las problemáticas urbano-ambientales evidenciadas en el barrio Santa Cecilia alta?

HIPÓTESIS

Mediante la implementación de estrategias de planificación territorial, para cada una de las estructuras se fortalecerán las dinámicas socio espaciales, con el fin de promover la consolidación y transformación del barrio Santa Cecilia alta en rumbo a la apropiación y gestión del barrio por parte de los habitantes, en función de mejorar, reconocer y apropiarse de su territorio.

OBJETIVOS

Plantear estrategias y acciones de planificación, diseño urbano y gestión, que permitan fortalecer dinámicas sociales y espaciales con el fin de mitigar las problemáticas caracterizadas en el barrio Santa Cecilia alta.

- 1** ▶ Caracterizar las problemáticas del barrio Santa Cecilia alta, a partir de un análisis de las tres estructuras (Ecológica principal, funcional y de servicios, socio económica) y sus prácticas socioculturales determinando conclusiones y recomendaciones en cada categoría.
- 2** ▶ Definir las estrategias y acciones de planificación territorial teniendo en cuenta la caracterización de las problemáticas del barrio.
- 3** ▶ Elaborar una propuesta normativa que soporte y promueva las estrategias definidas anteriormente
- 4** ▶ Implementar las acciones estratégicas en el barrio Santa Cecilia Alta

PRIMER OBJETIVO

Caracterizar las problemáticas del barrio Santa Cecilia alta, a partir de un análisis de las tres estructuras (ecológica principal, funcional y de servicios, socio económica) creando una serie de conclusiones y recomendaciones en cada categoría.



METODOLOGIA PRIMER OBJETIVO

La caracterización de las problemáticas se va a desarrollar por medio del método analítico donde se utilizará el modelo de POT basado en las tres estructuras básicas, sumado a el análisis de las prácticas socioculturales y su relación con el territorio.

Estructura del proceso de caracterización:

Cada subcategorización se aborda en 4 fases

- Proceso descriptivo
- Cruce de información
- Proceso analítico
- Conclusión y recomendación

Técnicas de recolección de información:

Trabajo de Campo:

- Entrevistas: Prácticas, percepción del barrio
- Recorridos: Ver la acción del distrito con respecto a el tratamiento de mejoramiento integral
- Fichas (evidencias) fotográficas

- Cartografías y planos.
Laboratorio SIG
plataforma virtual IGAC.

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

Sistema de Áreas protegidas: Proceso descriptivo.

La estructura ecológica es un eje estructural de ordenamiento ambiental, en tanto contiene un sistema espacial, estructural y funcionalmente interrelacionado, que define un corredor ambiental de sustentación, de vital importancia para el mantenimiento del equilibrio ecosistémico del territorio.

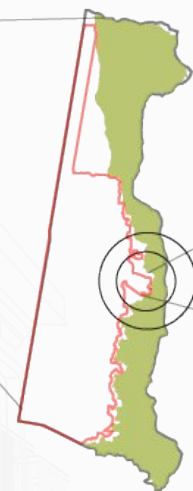
La reserva forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá es una cadena de montañas localizada en el costado oriental del casco urbano bogotano, con una extensión aproximada de 13.142,11 hectáreas, y se eleva desde los 2650 hasta los 3600 m.s.n.m. Incluye área rural de las siguientes localidades en estas proporciones:

La reserva forestal Bosque oriental de Bogotá - CAR

ESCALA MACRO

ESCALA MESO

ESCALA MICRO



Bogotá D.C

Localidad de Usaquén.

Barrio Santa Cecilia Alta

Conexión regional



Parques Nacionales Naturales páramos de Chingaza, Sumapaz y guerrero

Localidad	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Usaquén	2.547,70	19,39
Chapinero	2.424,80	18,45
Santa Fé	3.766,52	28,66
San Cristóbal	3.091,78	23,53
Usme	1.311,30	9,98
Total	13.142,11	100,00

La localidad de usaquén cuenta con un porcentaje del 19.39 % del área de la reserva, y las zonas que limitan con los barrios soratama, cerro norte y santa cecilia alta la CAR la declara como zona de restauración y uso sostenible

El barrio Santa Cecilia alta se implanta en lo que es la franja de adecuación de la reserva forestal, que corresponde a la zona de amortiguación entre la ciudad y la reserva. los procesos de expansión urbana y manejo de los desechos sólidos no es adecuado para la zona.

Actividades relacionadas con el barrio en el área de R.F B.O.B:

Caminatas ecológicas.

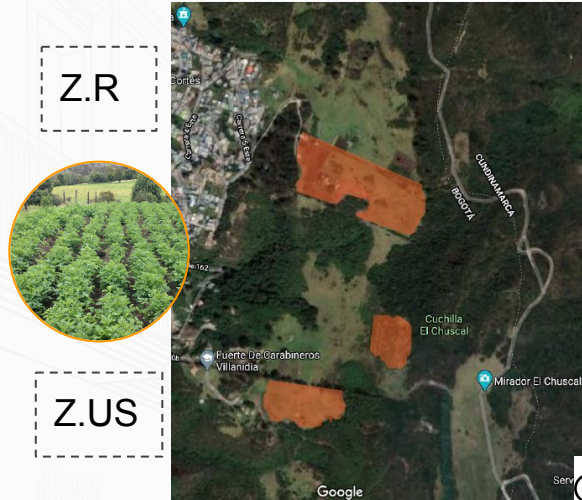


Una de las actividades que nacen como iniciativas de líderes comunitarios y colectivos sociales, con el fin de conocer los elementos naturales que se encuentran en el contexto del barrio como actividad netamente recreativa.

Conectan lugares como.

- El camino del indio.
- Mirador el Chuscal
- Parque ecológico de soratama
- embalse de San Rafael

Explotaciones agrícolas.



Los recorridos que se hacen en el área de reserva forestal que limita con el barrio, atraviesan una serie de hectáreas de cultivo de papa.

estos cultivos presentan incompatibilidad con uso del suelo ya que se encuentra en zona de restauración, que abarca actividades de recuperación y rehabilitación de ecosistemas; manejo, repoblación, reintroducción o trasplante de especies y enriquecimiento y manejo de hábitats, para recuperar los atributos de la biodiversidad en la reserva.

Explotaciones minera



Cerca a el borde urbano, sobre la zona de reserva forestal se encuentra un espacio que se ve afectado por la extracción de arena y piedra para material de construcción de viviendas esto es fomentado por parte de los habitantes de santa cecilia alta y cerro norte.

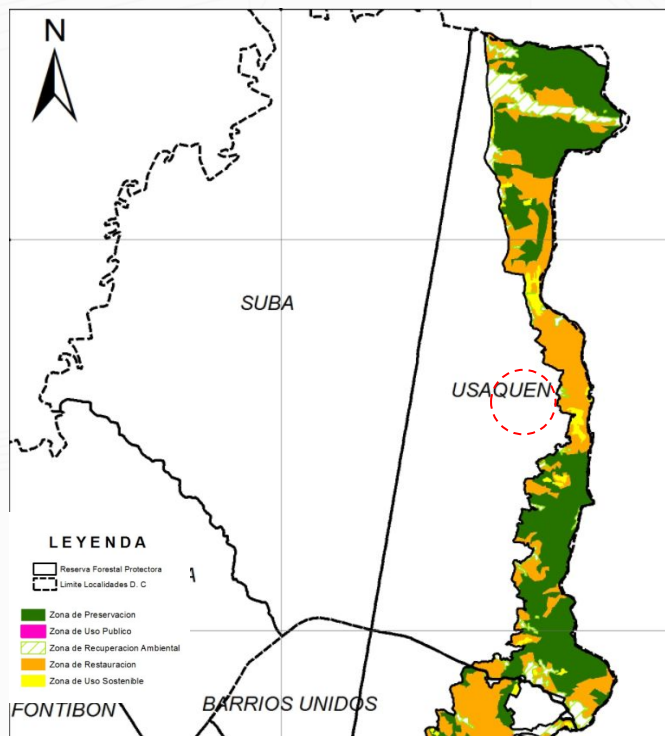


Imagen tomada de:

<https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7daa973e4f.jpg>

Visión Normativa de la reserva.

Régimen de usos:

Zona de restauración

Actividades permitidas.

- Forestal protector.
- Investigación científica.
- Monitoreo ambiental

Actividades condicionadas

- Educación ambiental
- Recreación pasiva.
- Establecimiento de instalaciones mínimas para la producción de material vegetal.
- Sustitución y aprovechamiento de especies exóticas.
- Restauración ecológica.
- Desarrollo, adecuación y mantenimiento de senderos existentes.

Zona de uso sostenible

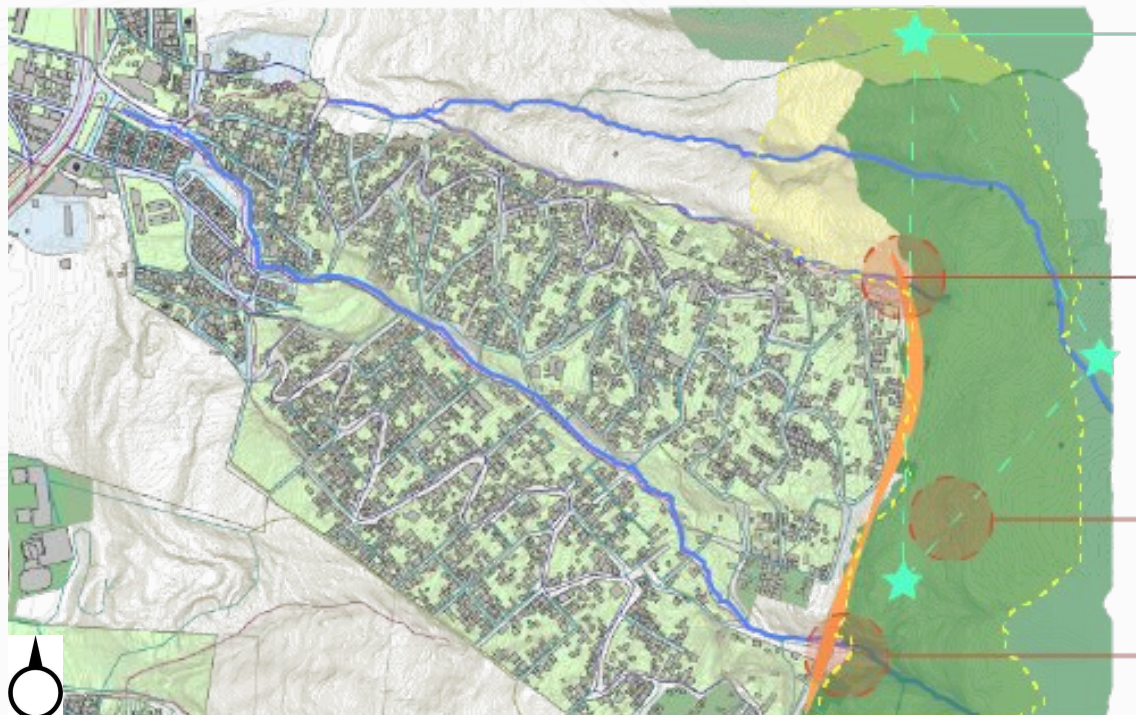
- ❖ Usos de conocimiento
- comprenden actividades de investigación, monitoreo o educación ambiental que aumentan la información, el conocimiento, el intercambio de saberes, la sensibilidad y conciencia frente a temas ambientales y la comprensión de los valores y funciones naturales, sociales y culturales de la biodiversidad.

- ❖ Uso sostenible
 - comprenden las actividades de producción y extracción relacionadas con el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. Así como, la construcción, adecuación o mantenimiento de instalaciones mínimas requeridas para este fin
- ❖ Usos de disfrute
 - comprenden actividades de recreación pasiva, incluyendo la construcción, adecuación o mantenimiento de instalaciones mínimas para su desarrollo, que no alteran los atributos de la biodiversidad.

Teniendo en cuenta las disposiciones de la CAR en el plan de manejo de la reserva forestal bosque oriental de Bogotá, la zona de uso sostenible soporta y promueve las iniciativas que ofrecen los colectivos del barrio como los recorridos educativos y de sensibilización ambiental de la comunidad con este elemento de la estructura ecológica principal.

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

Sistema de Áreas protegidas: Conclusiones y recomendaciones

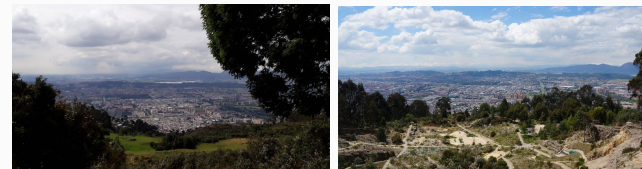


 Zona de uso sostenible - Plan de Manejo

 Reserva Forestal Bosque Oriental de Bogotá

 Impactos negativos a la reserva

 Lugares con posible relación



El Régimen de uso que dicta el plan de manejo y protección del bosque apoya y promueve las actividades que se realizan en el barrio con relación a el área protegida de la reserva, además puede existir la conexión funcional y física con el parque ecológico de soratama y el mirador del chuscal.



El desconocimiento de zonas de protección por parte de los habitantes ha desencadenado la invasión de las rondas hidráulicas de las quebradas san cristóbal y arauquita, además es evidente las actividades de explotación que generan en la reserva forestal



P.V La perla

P.V S.Cecilia

P.Z S.Cecilia 2

La estructura ecológica también se compone de parques urbanos, según datos tomados de el Instituto Distrital de Recreación y Deporte la localidad de Usaquén cuenta con 442 parques lo cuales ocupan un área de 3'190.000 m² esto significa que por habitante hay 5 m², sin embargo de estos 442 parques solo se encuentran 48 en la upz San cristóbal divididos así:

Bolsillo	Vecinal	Zonal
8 Parques de bolsillo y su área es de 4894 m ²	39 parques vecinales que ocupan un área de 156.835 m ²	1 parque zonal con un área total de 11.420 m ²

De estos 48 parques entre vecinales y de bolsillo se encuentran 15 cerca a la zona de estudio y solo 3 en el barrio Santa Cecilia Alta uno de estos está en proceso de renovación por parte de la secretaría del hábitat.

Actividades relacionadas con los parques del barrio Santa Cecilia alta:



La comunidad realizaba con mayor regularidad torneos de microfútbol, estos anteriormente se promovieron con la intención de recaudar fondos para el desarrollo del barrio, el jardín y parte del salón comunal se desarrollaron gracias a estas actividades.

en la actualidad se hacen algunos torneos pero la comunidad no es la que los organiza por lo tanto no se ve beneficiado el crecimiento del sector



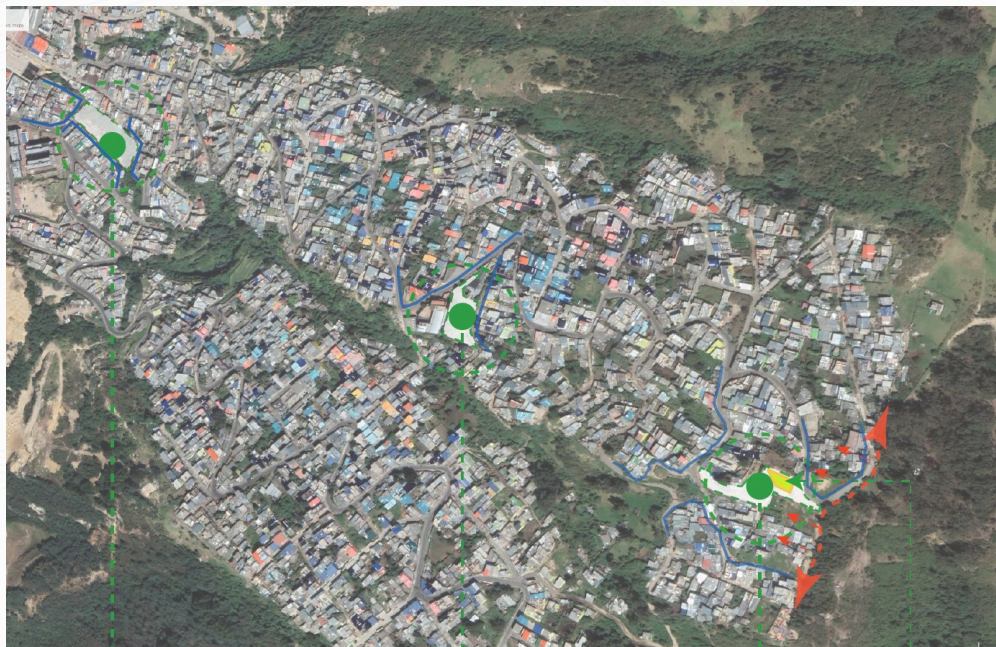
En el barrio existen varios colectivos sociales uno de ellos es el colectivo popular raíces que constantemente realiza jornadas de limpieza en los parques, además de eventos culturales que buscan incentivar a la comunidad a que se apropie del lugar, sin embargo tienen espacios limitados y la desconexión entre los parques existente imposibilita que la mayor parte de la comunidad se involucre en esta clase de eventos culturales.



Debido a la cercanía del barrio con los cerros y la falta de espacios para la recreación y deporte los mismos habitantes han ido creando pistas de Downhill, este es un deporte que ha tomado relevancia en el barrio y no solo entre los mismos habitantes sino en personas de otras localidades que visitan el barrio la mayoría de veces los fines de semana

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

Parques Urbanos: Cruce de información y análisis.



- Se recomienda que estos parques basados en el componente de juegos estén ubicados en zonas residenciales cerca a lugares culturales
- Los parques existentes están compuestos de un componente que es el de juegos, este está conformado por lugares de actividades lúdicas dirigidas a todo tipo de población
- Maquinas de ejercicio que están principalmente ligadas a la recreación pasiva
- cuenta con un componente deportivo que funciona nivel comunitario y social



-Cerramiento en parques hacia EEP



-L. parques vecinales



-Componente deportivo



-L. zonas residenciales

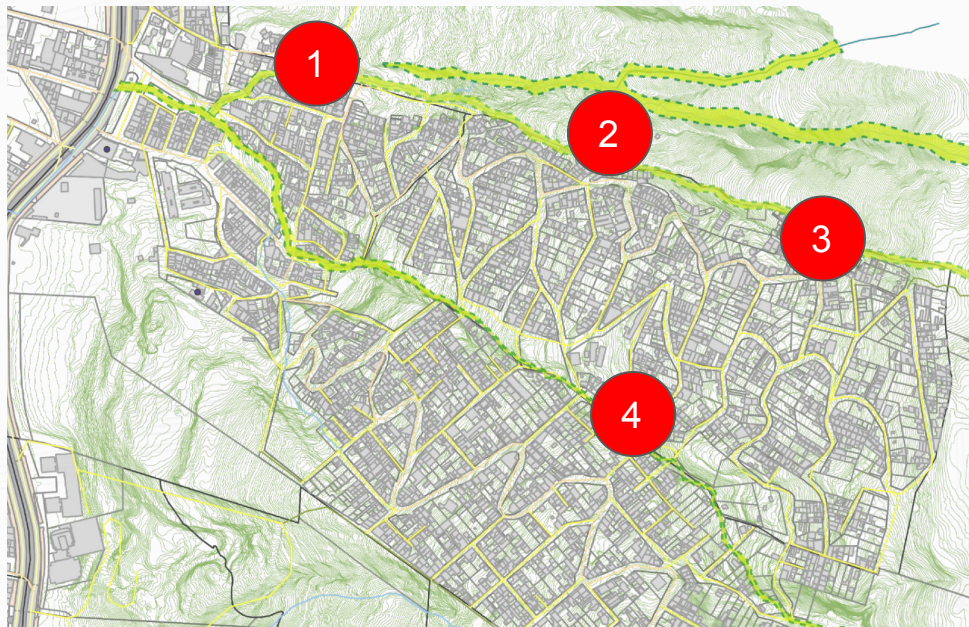


Los lineamientos aplicados para el diseño e implementación de parques en el barrio no es el adecuado, este no corresponde ni favorece a las necesidades de esparcimiento del sector, la mayoría tiene complemento de juegos y deportivos, sin embargo, estos tienen accesos limitados para la población, no aportan al crecimiento y articulación de la EEP, por lo tanto basándonos en la actual upz y los lineamientos del instituto distrital de recreación y deporte recomendamos el rediseño y planteamiento de parques tipo Ecotono y Biotopo, que se articulen por medio de senderos desde el primer parque vecinal la perla hasta los cerros cercanos al parque vecinal santa cecilia 3 limita directamente con la RFBOB.

- c. Integrar los elementos ambientales constituidos por los Cerros Orientales, la ronda hidráulica de las quebradas, Soratama, Arauquita, San Cristóbal y el Cerro, y el parque zonal PZ 49 Alta Blanca, mediante la articulación con las zonas verdes (parques), senderos perimetrales y demás elementos que hagan parte del espacio público de la Unidad de Planeamiento Zonal
- Orientar las inversiones de mantenimiento y generación de parques de escala vecinal y de bolsillo, en los sectores que presentan mayor déficit de tales zonas por habitante, buscando consolidar un sistema articulado de espacios de recreación activa y pasiva, haciendo énfasis en el Corredor Ecológico del Canal El Cerro.

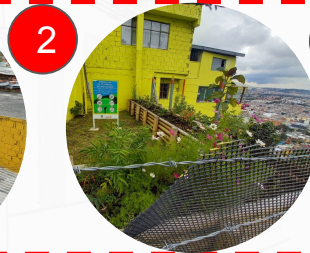


Sistema Hídrico : Proceso descriptivo.

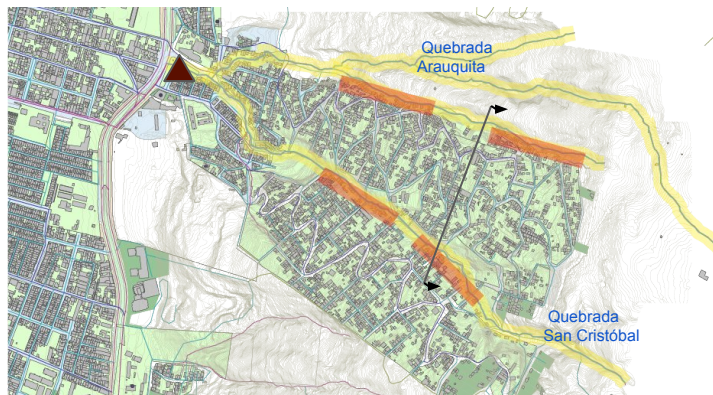





El barrio Santa Cecilia Cuenta con dos quebradas que delimitan el barrio, según el decreto 90 de 2004 estos deben conservar su respectivo corredor ecológico, en este caso son corredores tipo ronda Que abarcan la ronda hidráulica y la zona de manejo y preservación ambiental de todos aquellos cursos hídricos que no están incluidos dentro de otras categorías en la Estructura Ecológica Principal, sin embargo. estos corredores son inexistentes para la comunidad, ya que los parámetros establecidos por la norma que son 30 metros desde corriente de agua no son respetados por los habitantes que han construido sus viviendas en las cercanías de las quebradas afectando así los corredores ecológicos y las quebradas

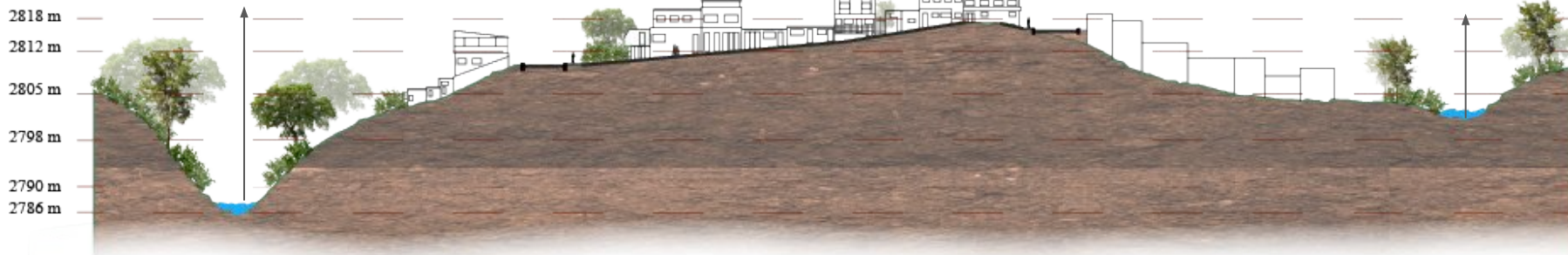
Como parte del proceso descriptivo se realizó un recorrido identificando los puntos donde más se ven afectados los corredores ecológicos, el primero ubicado en la parte baja del barrio, el segundo y terceros ubicados en la quebrada Arauquita y el cuarto ubicado en la quebrada San Cristóbal,



La microcuenca de la quebrada San Cristóbal hace parte del área de drenado de la subcuenca del canal Torca y desemboca en el sistema humedal Torca-Guaymaral, que posteriormente alimenta la cuenca media del río Bogotá (GAR, 2009)



-  Afectación de la ronda de las quebradas por desarrollo de viviendas
-  Riesgo de remoción en masa
-  Desarenador de limpieza





Hay lugares del barrio donde se evidencian antiguos cultivos de papa en el corredor ecológico de la quebrada San Cristóbal, esta es una actividad que muchos habitantes practicaban dentro de la zona, pero debido a la contaminación de las rondas los cultivos fueron desapareciendo dando paso a las construcciones ilegales

-



las rondas se ven muy afectadas debido a que se arrojan constantemente desechos a la quebrada, la construcción ilegal también incentiva que las personas arrojen los desechos de construcción en las quebradas o reservas, esto es algo que pasa desapercibido debido a la falta de apropiación por parte de las personas, ven como algo ajeno a ellos lo que es la reserva y las quebradas ignorando por completo su importancia para el barrio.

-



El estado con la intención de mitigar el daño causado a la ronda de la quebrada Arauquita crea huertas urbanas en sitios estratégicos a lo largo de la mayoría de la quebrada, sin embargo, estos sitios han sido cerrados por los propietarios de los predios vecinos..



La poca intervención por parte del gobierno respecto al buen tratamiento de las rondas de las quebradas es evidente, se refleja en cómo los habitantes han construido sus casas en dichos corredores ecológicos, además de esto el desconocimiento de la norma por parte de los habitantes afecta de gran manera estos lugares,, ninguna de las rondas se conserva completamente tampoco se evidencia la conexión que debería existir entre estas rondas y la EEP junto a los parques vecinales y de bolsillo existentes,, basándonos en la norma 190 de 2004 que nos permite un régimen de uso basado en Arborización urbana, protección de avifauna, ciclorutas, alamedas y recreación pasiva planteamos la conexión entre los parques vecinales la perla, santa cecilia y santa cecilia 2 por medio de estos corredores, con la intención de mitigar las construcciones ilegales y el mal manejo de las rondas de las quebradas.

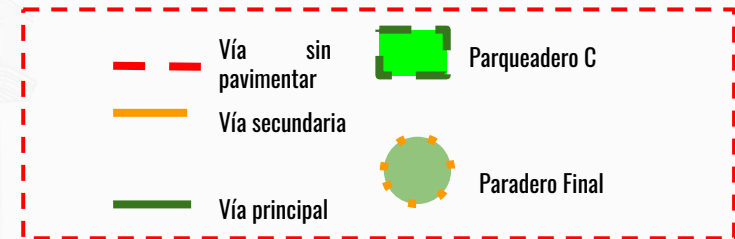
Acciones a implementar

1. La protección del cuerpo de agua de las quebradas.
2. incremento de la conectividad ecológica entre los distintos elementos de la Estructura Ecológica Principal.
3. La recuperación ambiental de los corredores de influencia de la red hídrica.
4. La provisión de espacio público para la recreación pasiva de las comunidades vecinas





Una de las particularidades del barrio Santa Cecilia alta es la forma es que se movilizan sus habitantes ya que en este lugar no hay un sistema de transporte público implementado, esto se debe a dos factores uno es que la topografía del terreno tiene una pendiente del 25%, el otro es el mal diseño de las vías que no cumplen los mínimos requisitos para la movilización de buses en este caso el SITP, esto generó que se creara un medio de transporte ilegal que cumple con función en cierta medida ya que al ser un transporte ilegal no cuenta con los permisos y reglamentaciones necesarias, además no tienen la estructura física para hacer efectivo el transporte de las personas, a esta falencia en cuanto a transporte se suma la falta de intervención por parte del distrito en cuanto al mejoramiento de las vías ya que a pesar de que el barrio se encuentra un plan de mejoramiento integral, las vías no han sido intervenidas en su totalidad y algunas de las que se han intervenido ya se encuentran en alto grado de degradación



ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DE SERVICIOS

Sistema de movilidad: Cruce de información y análisis.



El mal estado de las vías es el causante de accidentes, la misma comunidad con la intención de mitigar estos accidentes ha tomado la iniciativa de reunir fondos para hacer reparaciones en las calles, esta es parte de la avenida principal, sin embargo, son varias las vías que tienen problemas de mayor gravedad, las reparaciones realizadas por parte de las personas del lugar son superficiales y no son de larga duración,



Las carreteras sin pavimentar propician los escombros en los bordes de estas, ya que la comunidad para evitar encharcamientos y barrizales esparcen los desechos de construcción en la vía, lo que no mitiga la problemática y por el contrario termina afectando el alcantarillado, las quebradas y fuentes de agua



El paradero principal del sistema informal de movilidad que funciona en el barrio actualmente, es el principal foco de aglomeraciones y conlleva tiempos extras ha los recorridos diarios de cada uno de los habitantes del barrio Santa Cecilia Alta, y costos extras en el presupuesto de transporte.



La norma establece que un andén debe tener un mínimo de 1.20 metros, partiendo de aquí pudimos evidenciar que los perfiles no cumplen con la norma desde ningún punto, a pesar de la existencia de dos vías estas con casi las mismas características solo se usa la avenida principal en cuanto a el transporte implementado, la vía secundaria se usa solo en caso de daños o accidentes en la vía principal, la falta de vías peatonales impide la movilización de las personas, no hay alternativas de movilización para los habitantes del sector, se recomienda habilitar la calle 162 b que tiene conexión con el barrio vecino Cerro Norte para que el sitp complemente su ruta bajando por la vía arauquita en Santa Cecilia, para complementar el sistema de movilidad se propone la peatonalización de la carrera primera que conecta ambos barrios y con los ejes de las quebradas y sus rondas, estas vías peatonales se diseñarán bajo los lineamientos de el decreto 1538 de 2005

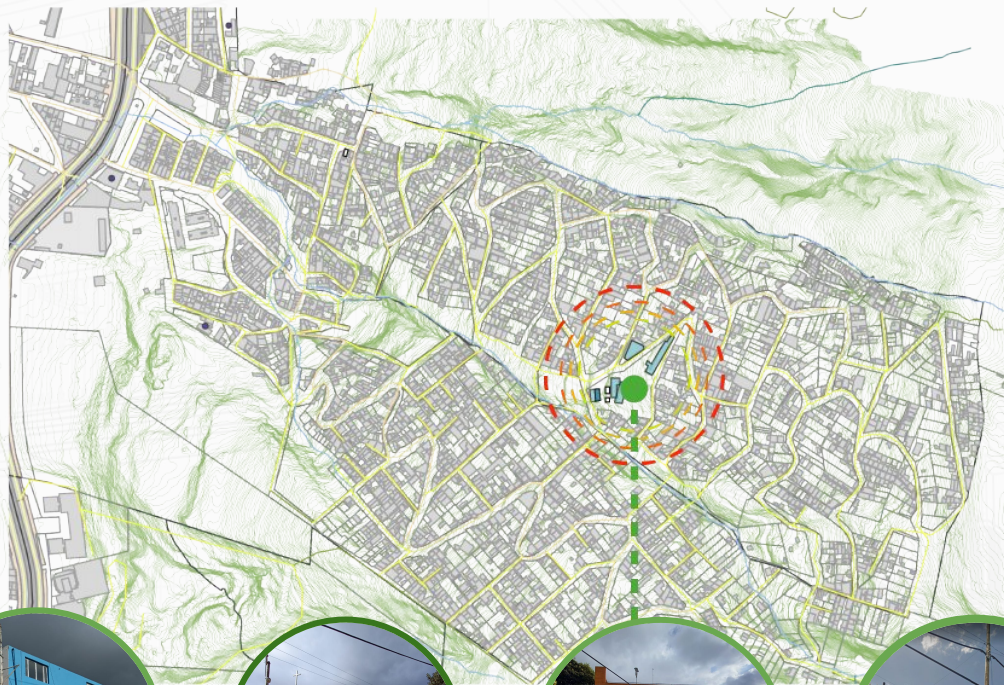
Lineamientos de diseño: art-07

1. Los andenes deben ser continuos y a nivel, sin generar obstáculos con los predios colindantes y deben ser tratados con materiales duros y antideslizantes en seco y en mojado.
2. Para permitir la continuidad entre los andenes y/o senderos peatonales se dispondrán los elementos necesarios que superen los cambios de nivel en los cruces de calzadas, ciclorrutas y otros. En estos casos se utilizarán vados, rampas, senderos escalonados, puentes y túneles

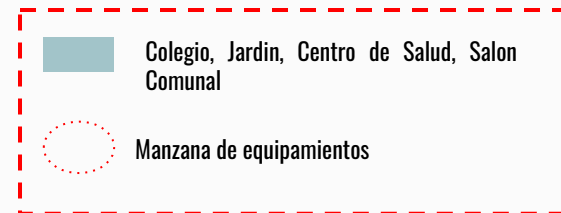


intervención vía Sitp
calle 162 b





El barrio Santa Cecilia alta al ser de origen informal fue formándose con la ayuda y contribución de sus habitantes, estas contribuciones se vieron reflejadas en el primer centro educativo del lugar que hoy en día es un jardín, además de esto el actual salón comunal y centro de salud junto a la iglesia fueron construidos con la mano de obra de los primeros fundadores del barrio, en sus inicios la JDAC aportaba más activamente al crecimiento del barrio, estos equipamientos son los únicos existentes en el sector, además, estos mismos no están diseñados bajo ninguna norma lo que implica que no cuentan con la espacialidad ni funcionalidad necesaria para suplir las necesidades de los habitantes, por medio a entrevistas a varios adultos de tercera edad pudimos evidenciar que el lugar además de no cumplir con las necesidades físicas no tiene los equipos ni personal especializado para las consultas básicas, por medio de visitas al jardín se evidencia que la estructura presenta varias patologías en la estructura y el espacio no es el suficiente para los niños de la zona, por último el salon comunal aunque se sigue usando para eventos relacionados con las personas de tercera edad a este no se le da ningún otro uso, esto se da por la falta áreas de estudio y capacitación en el mismo, estos son los únicos equipamientos existentes en la parte alta del barrio estos están centralizados lo que impide el acceso a la mayor parte de la comunidad.



ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DE SERVICIOS

Sistema de equipamientos: Cruce de información.



El salón comunal está integrado con el centro de salud que se ubica en el segundo piso de este, los lineamientos de diseño de este lugar no están bajo las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 6047 de 2013 "Accesibilidad al Medio Físico", ya que el único acceso al centro de salud es una escalera, además de esto está establecido que un centro de salud de baja complejidad deben contar con unos espacios para funciones determinadas como protección específica y detección temprana, consulta externa general, consulta odontológica general, toma de muestras de laboratorio clínico, tamización de cáncer de cuello uterino y servicio farmacéutico de baja complejidad, incluyendo su respectivo recurso humano



El único equipamiento que no ha sido intervenido o elaborado por la comunidad es el colegio Agustín Fernández, este colegio se terminó en el año 2007, sin embargo este cuenta solo con la básica primaria esto implica que no existe ningún tipo de centro educativo en el lugar que reciba a los niños que cursan bachillerato, la mayoría de estudiantes al terminar la primaria en este lugar desisten de sus estudios ya que el traspaso a otro colegio implican gastos extras para familias que son de bajos recursos, a unos cuantos metros existe un jardín que se desarrolló por parte de la comunidad, este jardín a pesar de estar en esta zona no muestra ninguna conectividad con el colegio ni con los espacios públicos de la zona





Se recomienda la intervención y rediseño de los equipamientos desarrollados por la comunidad, estos se deben hacer bajo los lineamientos de la norma NTC 6047 de 2013, además es pertinente crear ms equipamientos en varios puntos del sector y con esto mitigar la centralización de los mismos así como los ya existentes, en la gestión y diseño de estos nuevos equipamientos se debe contemplar la conexión de los mismos con el espacio público y la EEP, esto con la intención de crear una red de espacios y edificios que contribuyan a la correcta incorporación de la red de servicios sociales, culturales, de seguridad y justicia, comunales, de bienestar social, de educación, de salud, de culto, deportivos y recreativos, esto se implementa bajo el artículo 20 de el decreto 190 de 2004 que habla sobre el sistema de equipamientos, por medio de visitas de campo se identifican varios lotes donde se podrán diseñar nuevos equipamientos



Equipamientos paradero 7

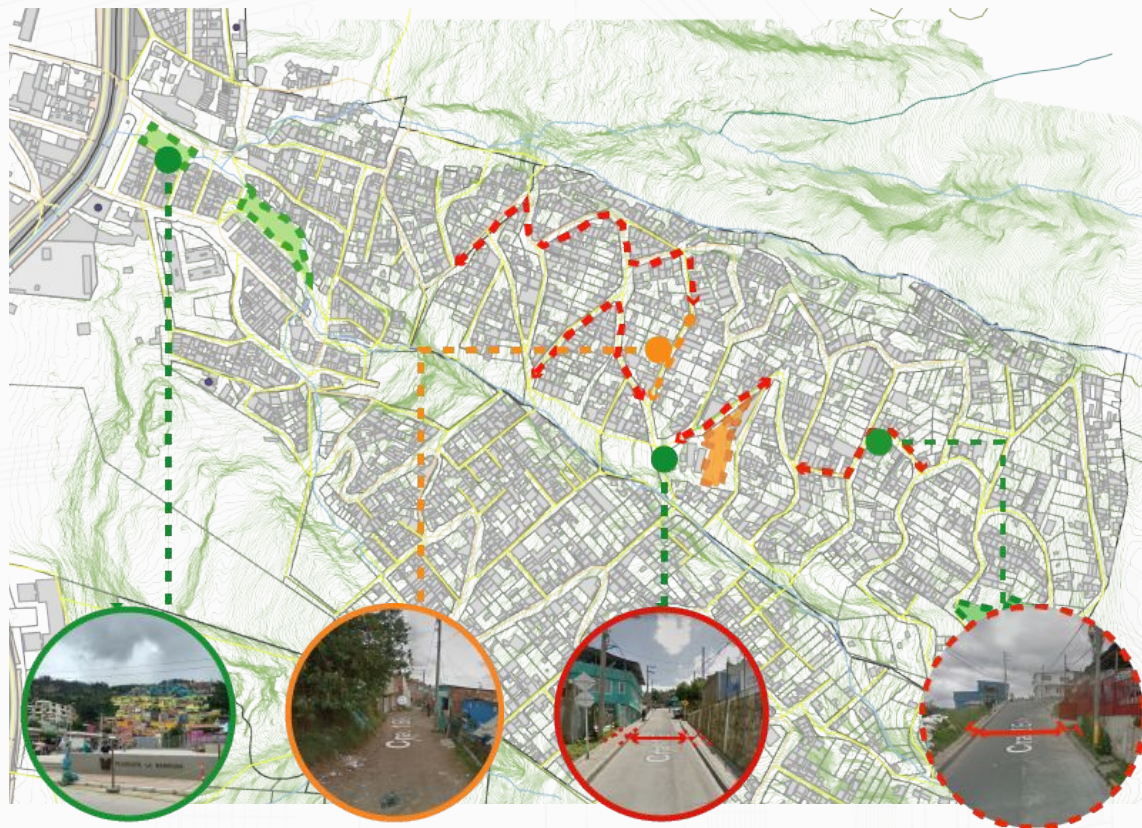


Aprovechar los predios no urbanizados



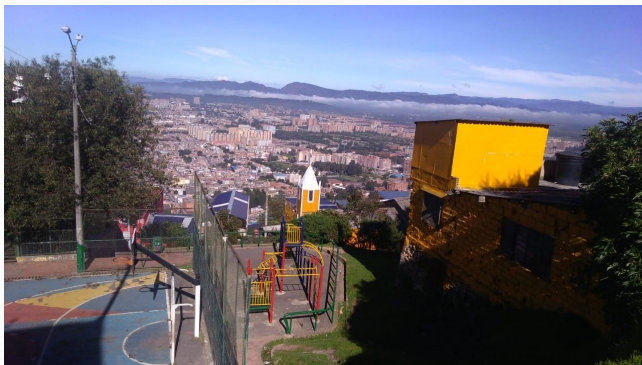
Plantear Equipamientos comunales



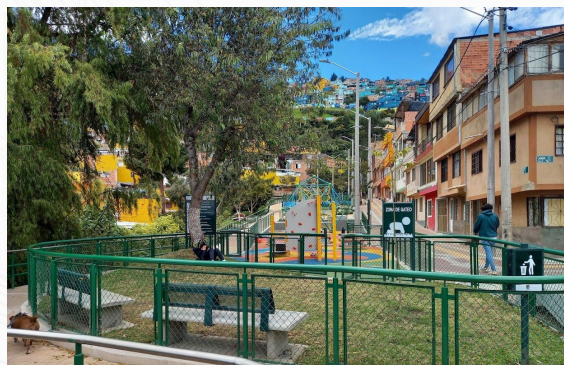


Se puede entender que la norma establece que un sistema de espacio público está compuesto por el conjunto de espacios urbanos conformados por los parques, las plazas, las vías peatonales y andenes, los controles ambientales de las vías arterias, el subsuelo, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales, sin embargo, el barrio Santa Cecilia carece de algunos elementos que caracterizan este sistema, en el reciente plan de mejoramiento integral.

la secretaría del hábitat ha generado diversas intervenciones, una de ellas es la creación de una plazoleta en la entrada del barrio junto al mejoramiento y rediseño del parque vecinal La perla, en las inmediaciones del barrio se encuentra el parque Santa Cecilia el cual está en alto grado de deterioro y no ha sido intervenido de ninguna forma, no existen vías completamente peatonales, el ancho mínimo de los andenes varía pero en su gran mayoría no cumplen con los lineamientos mínimos, la clasificación específica de las secciones Viales en zonas de ladera será determinada en el estudio técnico que para tal efecto deberá adelantar el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) conjuntamente con el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD).



El parque santa cecilia alta o Cancha del siete, como lo reconoce la mayoría de los habitantes, es el parque más antiguo que tiene el parque por esta razón tiene problemas de mantenimiento, accesibilidad- permeabilidad e, iluminación



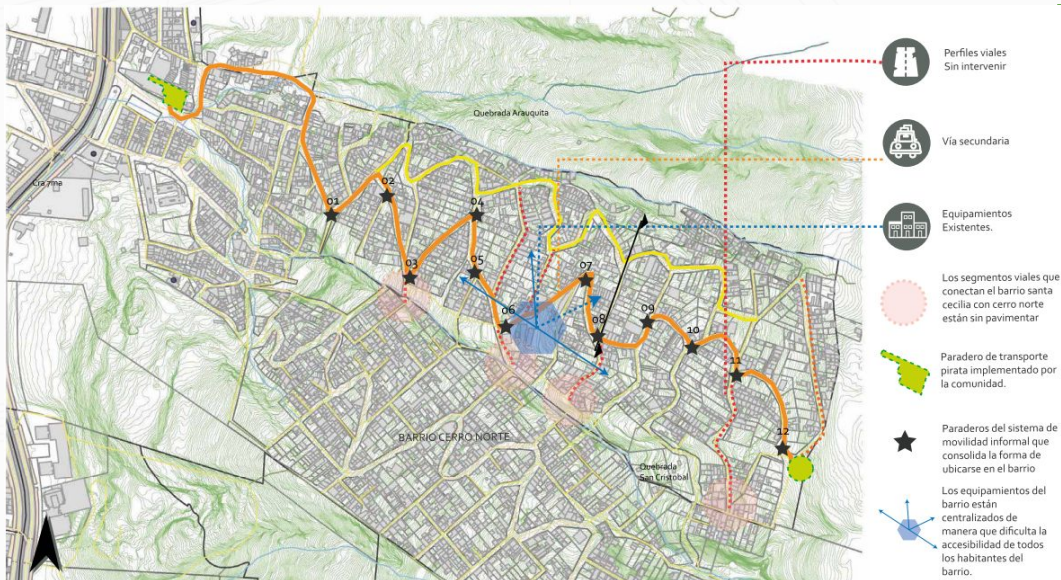
El parque la perla, ha sido el último proyecto de la secretaría del hábitat en el sector de la mariposa, consta de un parque para niños y gimnasio, además de senderos y tratamientos del suelo para riesgos de remoción en masa, el proyecto se ha ejecutado de óptima manera, pero faltó el factor participativo con el fin de generar unos usos puntuales para la población afectada



El parque la mariposa, es uno de los últimos proyectos por parte de la Alcaldía local y la secretaria del hábitat en cuestión de espacio público, pero el parque no tiene el uso que debería debido al mal uso de las vías que permiten el acceso, además no se han proyectado proyectos con la comunidad para apropiarse de estos espacios.

ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DE SERVICIOS

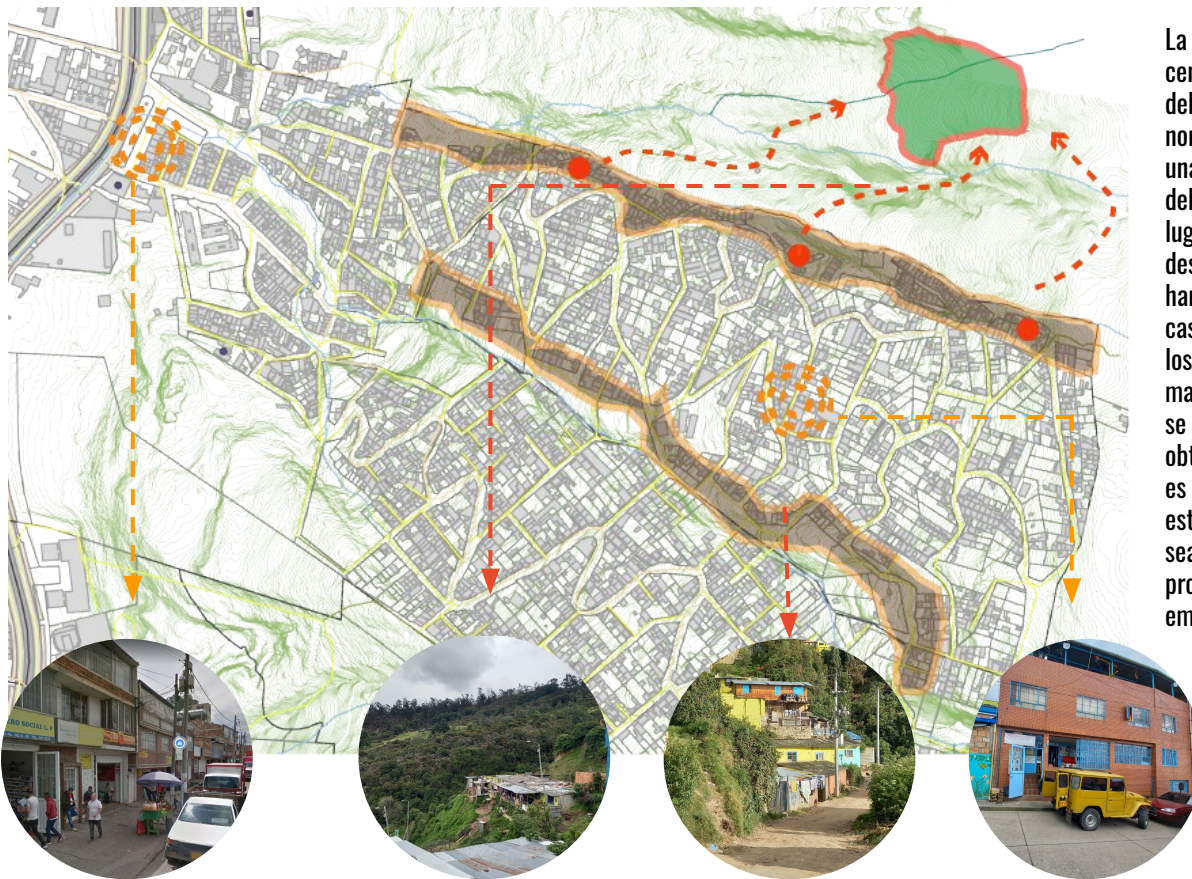
Sistema de espacio público: Conclusión y recomendaciones.



El sistema de espacio público en el barrio Santa Cecilia alta se encuentra fracturado por la mala planificación para trazar las vías en el plano de urbanización, pero es importante que debido a el trazado irregular, la pendiente y los ejes predominantes en el territorio que son las quebradas, se han organizado una serie de camino peatonales que permiten subir y bajar la ladera y atravesar el barrio en su totalidad.

Las oportunidades que brinda el espacio público en estos territorios en cuanto a dinámicas sociales y construcción de tejido social, es muy importante, porque es en estos espacios donde se encuentra la población y encuentra la posibilidad de expresar sus realidades culturales o prácticas comunales que crean una cohesión social.





La estructura socioeconómica del barrio podría definirse por centralidades de comercio en el sector, sin embargo, esta estructura debido a las características del barrio implica otros factores, según la norma esta debería conformar una red de centralidades que tengan una alta actividad económica, pero esto no se refleja en el barrio y se debe a todas las problemáticas anteriormente planteadas, la falta de lugares que puedan generar una fuente de empleo ha generado desconexión comercial con los barrios aledaños al sector, además se han identificado lugares de segregación en este mismo lugar, las casas cercanas a las quebradas Arauquita y San Cristóbal reflejan que los propietarios son de bajos recursos, eso se deduce por el tipo de materiales que se usa en las construcciones, por medio de entrevistas se evidenció que una parte de estos recurre a vender recursos obtenidos de las reserva forestal esto bajo la ilegalidad, sin embargo es la única fuente de ingresos para varias de estas familias, un factor estructurante de la economía es el medio de transporte aunque este sea ilegal es un eje que es estructurante de la economía, ya que los propietarios de estos colectivos viven en el barrio y también generan empleo en el mismo contratando a personas que residen en el lugar.



El paradero nueve es una de las centralidades socioeconómicas, pues allí es donde se desarrollan locales de comercio vecinal, Papelerías, Surtidora de frutas y verduras, autoservicio de canasta básica.



la parte baja del barrio es donde se logra consolidar la centralidad más grande de todas, uno por su accesibilidad debido a que está sobre la carrera séptima, segundo, porque se ubican cadenas de almacenes como lo es Surtimax. Justo y bueno.

es importante aprovechar la tensión que genera esta centralidad para producir pequeños puntos de tensión a lo largo del barrio que se relacionan de acuerdo a las necesidades comerciales y su proximidad a la vivienda.



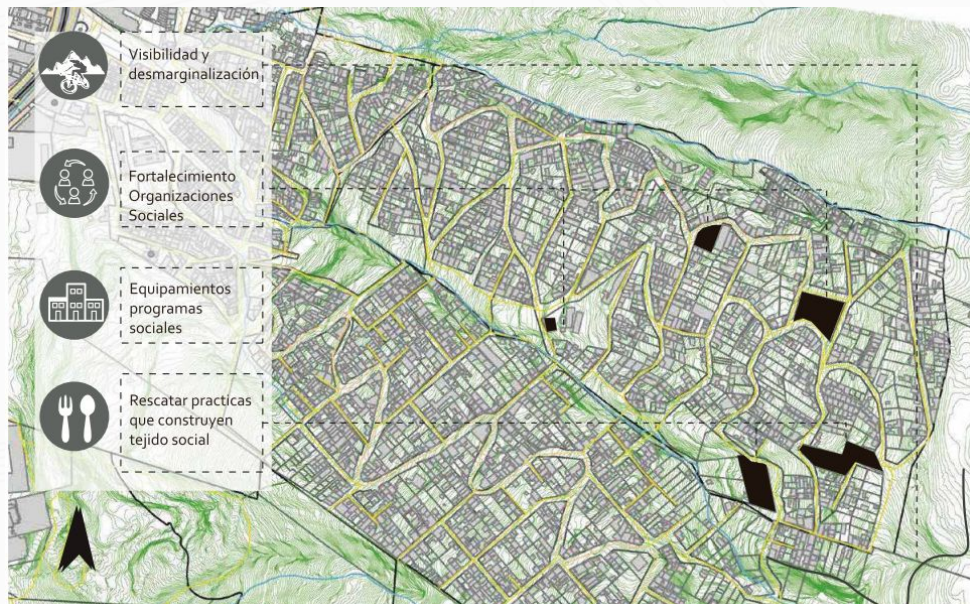
El parque la mariposa, es uno de los últimos proyectos por parte de la Alcaldía local y la secretaria del hábitat en cuestión de espacio público, pero el parque no tiene el uso que debería debido al mal uso de las vías que permiten el acceso, además no se han proyectado proyectos con la comunidad para apropiarse de estos espacios.



La caracterización de la estructura socio económica se conforma principalmente por, identificar las centralidades socioeconómicas del barrio, identificar los tipos de comercio que aparecen en el sector, además, se analizaron las principales ocupaciones que tiene la población residente. El barrio es característico por dinámicas urbanas y sociales que no se dan en otros de la ciudad, como por ejemplo el desarrollo de mercados campesinos

se recomienda fortalecer las dinámicas económicas que se presentan en la extensión del barrio, como el mercado campesino y el comercio vecinal por medio de acciones específicas en el uso del suelo. Además es importante mitigar otras que se dan en partes específicas del mismo, como es el caso del mal aprovechamiento de los recursos de la reserva forestal y de las quebradas Araucuita y San Cristóbal.

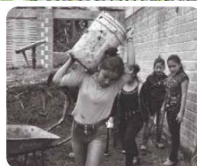




Días festivos las familias del sector se reúnan en un terreno con atributos de mirador y con elementos construidos de culto ubicado En la reserva forestal.



Carreras de carros artesanales de balineras, (deportes extremos para jóvenes) generan integración comunitaria y desarrollo económico.



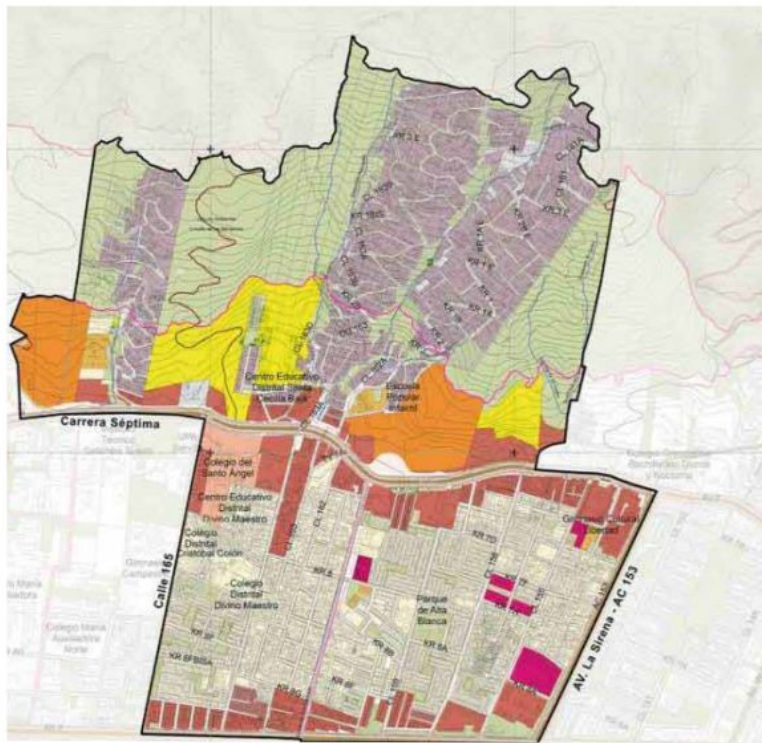
Las construcción de colectivos para gestionar el desarrollo ambiental, social y espacial del barrio, es uno de los principales valores que caracterizan el barrio y su origen



La producción de actividades culturales en el espacio publico como: obras de teatro, conciertos de rap, se dan en el espacio publico, hay la importancia de fortalecer el valor de "la calle"

Las prácticas socioculturales en estos sectores urbanos, son muy importante analizarlas con el fin de conocer el potencial de la comunidad y de su medio físico, entender la concepción y postura de los habitantes frente a su territorio donde ocurren serie de hábitos en la comunidad y dinámicas que todavía tienen rastros de la ruralidad. (intercambio de fuerza, autocultivos, tenencia de gallinas y perros como herencia de la vida granjera)

Hogar ambiental Reciclando Paz: Impulsan la soberanía alimentaria, la educación ambiental, mediante		Desarrollo Ambiental.
Club de Abuelos: Secretaria de integración social de Usaquén, la UDCA, U del bosque.		Patrimonio Historico del barrio
Grupo juvenil de la iglesia: Promueven el bienestar psicológico de los niños y jóvenes del barrio.		Desarrollo Social
Fundación Piccolino: la educación como proceso de dignificación y transformación social		Desarrollo Social



- Mejoramiento Integral de barrios
- Tratamiento de desarrollo por plan parcial
- Tratamiento de renovación urbana
- Tratamiento de desarrollo sin plan parcial
- Redensificación

El tratamiento urbanístico de mejoramiento integral nace como subprograma del programa de Vivienda de interés social, reglamentada por el Decreto 619 del 2000 y ejecutado en el POT del mismo año con la intención de crear un programa especial para los asentamientos informales en camino a la legalización, siendo este año donde los índices por ocupación del suelo para desarrollos informales subía a 200h. Esto quiere decir que la intención oscura del programa fue legalizar gran cantidad el suelo urbano de Bogotá con el fin de recibir retribuciones en plusvalía.

Cuadro 3: Componentes del Programa de Mejoramiento Integral –POT-

COMPONENTE PRINCIPAL	COMPONENTE SECUNDARIO
1. SERVICIOS PÚBLICOS	1.1 Cobertura.
	1.2 Calidad del suministro.
2. ACCESIBILIDAD	2.1 En relación con la ciudad.
	2.2 En relación con la escala local.
	2.3 Transporte público.
3. EL EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS SOCIALES	3.1 Educación.
	3.2 Salud.
	3.3 Bienestar.
4. EL EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES	4.1 Los centros de atención administrativa.
	4.2 Los espacios públicos de encuentro.
	4.3 Los espacios para la recreación activa y pasiva.
	4.4 Los programas sociales de apoyo.
5. LAS CONDICIONES AMBIENTALES	5.1 Las condiciones de riesgo del asentamiento. Acciones de mitigación.
	5.2 Reasentamiento por alto riesgo No mitigable.
	5.3 Los componentes del sistema metropolitano.
6. LAS CONDICIONES INDIVIDUALES DE LA VIVIENDA	6.1 La condición física de la vivienda. Desarrollo progresivo.
	6.2 La condición de la tenencia.
	6.3 La titularidad de los predios.

Fuente: Decreto 190 de 2004.

Este ha sido el componente principal que considera el tratamiento urbanístico desde su planteamiento en el año 2000.

Proceso descriptivo y análisis

Es importante mencionar que el Tratamiento urbanístico ha estado ejecutado por diferentes instituciones nacionales y distritales, el cambio de responsabilidades y enfoques ha sido una variable determinante para analizar, esto lo podemos identificar en una línea de tiempo establecida desde los datos e informaciones del “ Proceso de formulación programa de mejoramiento integral”.



En primera instancia el cambio de instituciones responsables de ejecutar el programa ha causado que acciones se centralizan en un eje del componente establecido y a su vez se pronuncien problemas en los otros ejes.

Como ejemplo a la anterior afirmación, en el momento que la caja de vivienda popular ejecutaba el PMI se encargaba principalmente en el componente de habitabilidad en las viviendas y por otro lado la secretaria del hábitat enfocó su ejecución en equipamientos para actividades cívicas y culturales, causando un desequilibrio en el desarrollo integral de las competencias establecidas para el programa de mejoramiento integral a lo largo del tiempo desde sus inicios.

Teniendo en cuenta, que la caracterización de este proyecto se hizo con un alto componente de trabajo de campo, de diálogo con la comunidad, de recorridos fotográficos, con el fin de saber las verdaderas acciones y beneficios que ha brindado el plan de mejoramiento integral en el barrio Santa Cecilia Alta, principalmente las acciones ejecutadas por la Secretaría del hábitat quien es responsable de la ejecución del programa desde 2007

Mejoramiento a las condiciones de Habitabilidad.

	<p>Habitarte/ Macromural. Embellecimiento de 2.600 fachadas y beneficiar a 15.000 personas</p>	 <p>Imagen tomada secretaria del habitat</p>			<p>Parque la perla intervencion en el año 2021</p>
	<p>La meta del mejoramiento de vivienda es de 1526 viviendas con un presupuesto alrededor de 24.000 millones de pesos.83 Casas Cocinas, baños e instalaciones hidrosanitarias</p>	 <p>Imagen elaboración propia</p>			<p>Plazoleta la mariposa, intervencion en el año 2021</p>

Es claro concluir desde el punto de vista profesional- Arquitectónico, urbanístico y como pensadores contemporáneos de la ciudad, que el mejoramiento particular y privado de las condiciones de la vivienda no es un componente que debe tener gran jerarquía en un componente general de tratamiento urbanístico a diferencia del espacio público y equipamientos, además se debería tomar con más responsabilidad este componente pues el embellecimiento de fachadas y la impermeabilización de baños y cocinas no es una consideración primordial a la hora de atacar los verdaderos problemas del habitar en territorios de origen informal como es el caso de Santa Cecilia. Es por esto que el mejoramiento integral en el barrio no ha funcionado de manera efectiva desde el año 2004 y es necesario implementar estrategias de planificación territorial con enfoques y propuestas de gestión del territorio que beneficien comunidades y promueven el desarrollo urbano-ambiental de la ciudad.

SEGUNDO OBJETIVO

Definir las posibles estrategias de planificación territorial, diseño urbano y gestión que sean viables para implementar en el barrio.



METODOLOGIA SEGUNDO OBJETIVO

La definición de las estrategias se va a desarrollar desde tres aspectos primordiales, el primero es identificar las recomendaciones arrojadas en la caracterización desde el modelo de planificación de las tres estructuras funcionales, sumado a el análisis de las prácticas socioculturales y su relación con el territorio, el segundo concebir los conceptos y variables a considerar en estos territorios singulares según *el libro El borde urbano como territorio complejo*. Por último considerar como factor determinante la participación comunitaria en todos los procesos de la planificación.

Estructura del proceso de Definición:

Las cuatro variables analizadas en la caracterización van a tener una o dos estrategias de planificación, diseño urbano o gestión del territorio, las cuales van a promover una serie de acciones urbanas y de ordenamiento del territorio que favorecen a la población en aspectos ambientales, urbanos, de habitabilidad y socioeconómicos.

Estructura Ecológica Principal	
ESTRATEGIAS	ACCIONES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperación y puesta en valor de los recursos naturales y paisajísticos de la reserva. 2. Promover la relación del plan de manejo de la reserva (CAR) con las estrategias de planificación territorial ha implementar en el barrio 3. Aumentar el espacio público efectivo y zonas verdes del barrio principalmente en predios (identificados) intermedios a los parques vecinales existentes. 4. Mitigar el deterioro y abandono de parques y espacio público existente 5. Establecer acciones que contribuyan al mantenimiento, protección, preservación y consolidación de las microcuencas San Cristóbal y Arauquita. 6. Fortalecer la relación de los elementos de la E.E.P del barrio y consolidarlos como el eje detonante de dinámicas urbanas y sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer lugares para proponer Programas de reforestación junto a la comunidad con el fin de concientizar sobre la existencia y correcto tratamiento de la R.F.B.O.B 2. Proyectar espacios en la Zona de área sostenible de la reserva para el esparcimiento, capacitación, realización de talleres lúdicos con el fin de divulgar el valor ambiental y cultural de la reserva. 3. Proponer una red de espacios públicos donde exista una relación física-funcional entre parques y equipamientos existentes, que tengan la intención de contemplar el recorrido, el paisaje y fortalecer dinámicas sociales. 4. Implementar intervenciones en el parque santa cecilia alta con el fin de mitigar los déficit de accesibilidad, permeabilidad, uso, iluminación, cobertura vegetal. 5. Reforestar las Rondas hídricas y las Z.M.P.A con especies apropiadas para la protección de cuencas y cuerpos de agua para mitigar los asentamientos informales en estas áreas, además reubicar las viviendas que están invadiendo la ronda hídrica de las quebradas 6. Plantear el diseño de senderos perimetrales con un carácter contemplativo que permitan rescatar el valor natural y paisajístico de estos elementos de borde urbano

- 

Programas de reforestación
- 

Recuperar las cuencas de quebradas
- 

Fortalecer dinamicas de divulgacion.
- 

Espacios de control ambiental

Estructura funcional y de servicios	
ESTRATEGIAS	ACCIONES
1. Fortalecer el estado actual de la malla vial del barrio Santa Cecilia.	1. Diseñar los siguientes segmentos viales: La carrera 1c, Carrera 1, La carrera 2 este, la calle 162 a bis, la calle 162 b con carrera 3a este .
2. Integrar la ruta del Sistema integrado de Transporte que recorre el barrio cerro norte.	2. Identificar posibles vías donde pueda transitar el SITP que realiza su ruta en el barrio vecino Cerro Norte.
3. Garantizar senderos para la movilidad de los peatones, principalmente en los bordes de las quebradas y en las zonas de conflicto de movilidad	3. Consolidar una red de movilidad peatonal que permita dinamizar el barrio con espacios intermedios para el esparcimiento y se configure en el borde de los elementos protagonistas de la E.E.P.
4. Promover usos complementarios al residencial, para fortalecer el índice de equipamientos existentes y consolidar una red de dinámicas urbanas y sociales en la extensión del barrio	4. Proponer el cambio de uso del suelo de los predios potenciales identificados para consolidar equipamientos comunales
5. Mejoramiento a la infraestructura de los equipamientos existentes.	5. Fortalecer el nodo de equipamientos existente, interviniendo el jardín infantil, además reformular el equipamiento multifuncional donde confluyen los usos del salon comunal y el centro de salud.
6. Fortalecer las deficiencias en accesibilidad y servicios públicos de las viviendas ubicadas en el borde de las quebradas	6. Por medio de los senderos de borde se podrá fortalecer el acceso a las viviendas que se implantan orientando sus fachadas a el elemento natural (Quebrada o reserva)

- Mejoramiento Malla Vial
- Movilidad Integral
- Nuevos Equipamientos
- Habitabilidad Viviendas de Borde.

Estructura socio económica	
ESTRATEGIAS	ACCIONES
<ol style="list-style-type: none">1. Organizar el comercio local por medio del cambio de uso del suelo de residencial a mixto , con el fin de promover el desarrollo económico de los habitantes del sector.2. Formalizar en un espacio adecuado las prácticas comerciales como la del mercado campesino.3. Consolidar el barrio un lugar para la ciudad en función a la recreación pasiva, contemplación del paisaje urbano y natural de Bogotá y que esto se convierta en la base del desarrollo local	<ol style="list-style-type: none">1. De acuerdo a las centralidades socioeconómicas identificadas en la extensión del barrio promover el uso mixto a predios o viviendas que ejercen comercio local.2. Organizar en las centralidades identificadas, locales de uso programático para el mercado campesino y otras prácticas comerciales del barrio.3. Teniendo en cuenta los procesos de participación que existen en el barrio, se propone consolidar un eje fundamental de desarrollo para los diferentes colectivos, guiados a la recreación pasiva de todos los bogotanos en los elementos de la estructura ecológica principal y la participación en el diseño y gestión de los proyectos urbano arquitectónicos del barrio.



Uso Mixto
Viviendas



Estructurar
dinámicas - mercado
campesino



Impulsar la
economía local



Sustento local
Recreación pasiva
ciudadanía

Prácticas Socioculturales	
ESTRATEGIAS	ACCIONES

1. Por medio el instrumento de participación comunitaria para la planificación del territorio, reconocer las ideas para el programa funcional de los espacios públicos existentes y a proponer.
2. Establecer elementos urbanos que permitan ser símbolos que configuran una experiencia urbana y solidifican la identidad y reconocimiento del barrio.

1. Involucrar el componente de diseño participativo en las propuestas a nivel de espacio público y equipamientos en el barrio Santa Cecilia.
2. Establecer hitos en el espacio público que permitan identificar identidad cultural y social del barrio, a la vez crear una experiencia urbana de recreación pasiva y contemplación de los recursos naturales de la ciudad de Bogotá D.C



Visibilidad y
Desmarginalización



Fortalecimiento
organizaciones
sociales



Equipamientos
programas sociales



Rescatar prácticas
que construyen
tejido social.

TERCER OBJETIVO

Elaborar una propuesta normativa que soporte y promueva las estrategias definidas.





Teniendo en cuenta el análisis crítico del tratamiento urbanístico aplicado al barrio Santa Cecilia Alta, es evidente las falencias de gestión o aplicación que no permiten que esta sea una estrategia de planificación urbana que engloba las problemáticas ambientales, sociales y espaciales del barrios, es necesario plantear una propuesta de normativa urbanística con respecto a diversos aspectos, tales como:

- Áreas de manejo especial para la E.E.P
- los usos del suelo.
- las vías y su flujo.
- Norma (edificabilidad nuevos proyectos).
- Gestión y diseño participativo

Por otro lado, teniendo en cuenta los análisis conceptuales y teóricos, los barrios de origen informal como Santa Cecilia Alta se deben ver en escalas pequeñas, analizando sus dinámicas y necesidades más cercanas. es por esto que se decide seccionar el barrio en polígonos, debido a su extensión y morfología el barrio tiene diferentes dinámicas urbanas que se pueden potenciar con el enfoque de acciones puntuales en cada uno de los polígonos.

PROPUESTA NORMATIVA

Polígono Número Uno - Comercial y Accesibilidad.



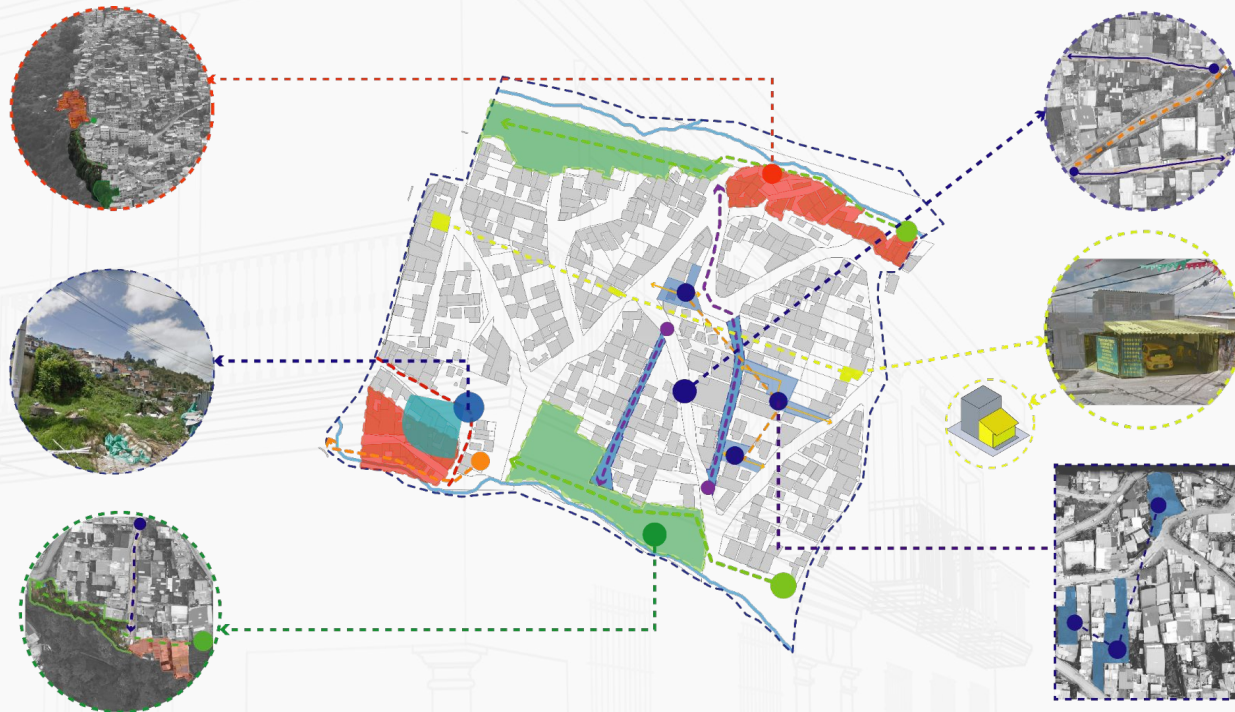
El primer polígono comprende Santa Cecilia parte baja y parte de la perla, en este lugar se encuentra el punto donde desembocan las dos quebradas que limitan el lugar, aquí podemos evidenciar afectaciones que afectan la **estructura ecológica principal**, en las rondas de quebrada se encuentran varios **predios** que invaden además de afectar su cuerpo de agua, estos predios en su gran mayoría no han sido legalizados y debido a esto su alcantarillado termina desembocando en la quebrada, se encuentra un **sendero peatonal** que puede conectar la plazoleta de la mariposa con el parque de la perla y facilitar el acceso a la parte alta del barrio, en cuanto a la **estructura socioeconómica** se evidencia un **eje comercial** sobre la AV 7 con calle 163 sin embargo este pierde continuidad en la primera parte del barrio, el comercio es de origen familiar en los gráficos se evidencia que los primeros pisos son adaptados como local.

- Viviendas en ronda
- Parques existentes
- Prácticas culturales
- Comercio local
- posibilidad de senderos
- vías a intervenir

las acciones se van a enfocar en el fortalecimiento del comercio con el cambio de uso de suelo catastral a las viviendas que cuentan con comercio en primer piso, permitir desde el acceso del barrio el entendimiento a la red de movilidad, además de las respectivas acciones de recuperación de las quebradas Arauquita y san cristóbal.

PROPUESTA NORMATIVA

Polígono Número dos: Contemplación y permeabilidad.



En el Polígono 2 que se delimita desde el paradero número 1 hasta el número 4 se encuentran afectaciones en especial en la Quebrada Arauquita, sin embargo, se encuentran espacios donde se pueden implementar planes de arborización con el fin de mitigar las **construcciones ilegales** en la ronda de la quebrada, se identifican **lotes** que pueden facilitar la **permeabilidad entre manzanas**, en estos también se pueden crear equipamientos, en la estructura funcional se puede ver que han sido **intervenidas algunas vías** por parte de la secretaría del hábitat pero estas se encuentran desconectadas de la demás calles por lo que se vuelven callejones que solamente son transitados por la gente que vive ahí, el resto de vías en este polígono se encuentran en buen estado pero su última intervención fue aproximadamente hace 10 años, se pueden crear **senderos peatonales** que limiten la estructura ecológica, en cuanto a la estructura socio económica podemos encontrar tres **casas de familia que ofrecen algunos productos**, sin embargo estos son de primera necesidad, en un radio de 10 manzanas existen solo 3 de estas tiendas .

- Viviendas en ronda
- Parques existentes
- Prácticas culturales
- Comercio
- posibilidad de senderos
- permeabilidad en manzanas
- posible mirador
- lotes intervención

Las acciones se van a enfocar en el estado de su malla vial, además de proveer de senderos peatonales que atraviesan las manzanas, generando permeabilidad en el barrio, enfocar las dinámicas económicas en la contemplación de la ciudad a una altura de 2.670 msnm y conocer la E.E.P de la ciudad.

PROPUESTA NORMATIVA

Polígono Numero tres - Educativo y comercial.



El polígono 3 se delimita desde el paradero 4 hasta el paradero 9, tiene características tanto positivas como negativas, se encuentran **viviendas invadiendo ambas quebradas**, además existen **dos vías que conectan** la vía principal con la secundaria pero no están pavimentadas lo que dificulta la movilidad, sin embargo en este sector se encuentran los únicos **equipamientos** existentes en el barrio lo que enriquece la estructura funcional y de servicios en este polígono, pero algunos de dichos **equipamientos** no se encuentran completamente aptos para el uso y acceso de todos los habitantes, se ubican posibles **vías peatonales perimetrales** a las quebradas que pueden servir como **senderos ecológicos** con el correcto tratamiento, en cuanto a lo socioeconómico se evidencia un **espacio comercial** en el paradero 8 estos negocios son familiares pero tienen mas variedad de productos en total son 5 tiendas para un radio de 9 manzanas, por último se ubican posibles **lotes de intervención** estos con el fin de mejorar la permeabilidad y de crear equipamientos que complementen una red en todo el sector, se identifica un parque que está en deterioro, sin embargo se desarrollan algunas **actividades culturales** por parte de los habitantes, cabe resaltar que este parque es el primero que se hizo en el barrio.

- ★ Prácticas culturales
- Equipamientos
- Viviendas en ronda
- lotes intervención
- P. Sendero

Las principal acción es intervenir la manzana donde convergen todos los equipamientos existentes que son de educación, salud y bienestar social, posibilitar el acceso al parque desde la parte baja y alta. Por último proponer el uso mixto en el paradero 9.

PROPUESTA NORMATIVA

Polígono Número cuatro: Contemplación y permeabilidad.



el polígono 4 se delimita desde el paradero 9 hasta el número 12 pero también comprende parte de la reserva, está polígono se caracteriza por las recientes intervenciones en cuanto a **parques** por parte de la secretaría del hábitat y la cercanía de estos a la EEP sin embargo están diseñados de tal forma que tienen cerramientos hacia la reserva lo que los desvincula completamente del barrio, además existe un parque de uso exclusivo para niños pero está aislado del parque de la mariposa ya que la **vía que los conecta** está sin pavimentar y no tiene señalamientos que indiquen la existencia del parque, por consiguiente limita su uso a las personas de las cuerdas vecinas, se encuentran **vías de vital importancia** sin pavimentar como la carrera 3 este que es un eje articulador entre el barrio vecino y Santa Cecilia alta, la estructura ecológica se ve afectada como en los demás polígonos por las construcciones ilegales en las rondas de las quebradas, se identifica un **lote centralizado** que va a ser un equipamiento para actividades comunales, culturales y de esparcimiento, además se identifican espacios para posibles planes de arborización, la zona de reserva ha traído actividades que pueden ser aprovechadas en pro del barrio, se encuentran evidencias de la práctica de deportes relacionados con el **bici montañismo**, caminatas ecológicas, hasta camping.

- Viviendas en ronda
- Parques existentes
- Prácticas culturales
- Comercio
- posibilidad de senderos
- lotes intervención
- posible mirador

Las acciones planteadas son con el fin de generar una relación de dinámicas ambientales y urbanas que se pueden generar en la zona de la reserva forestal, representadas en iniciativas de recuperación, divulgación y aprovechamiento de los recursos de este gran elemento de la Estructura Ecológica de Bogotá

Teniendo en cuenta la definición de los polígonos de acción para el barrio, nos aproximamos a la definición de la propuesta normativa de reubicación en sitio, los usos del suelo propuestos en general para el barrio y los instrumentos de gestión urbana que permitan soportar y promover las estrategias y acciones de planificación territorial definidas para el barrio Santa Cecilia alta.

ESTRATEGIA	ACCIÓN	GESTION
<ul style="list-style-type: none"> Recuperación y puesta en valor de los recursos naturales y paisajísticos de la reserva. Promover la relación del plan de manejo de la reserva (CAR) con las estrategias de planificación territorial ha implementar en el barrio 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer lugares para proponer Programas de reforestación junto a la comunidad con el fin de concientizar sobre la existencia y correcto tratamiento de la R.F.B.O.B Proyectar espacios en la Zona de área sostenible de la reserva para el esparcimiento, capacitación, realización de talleres lúdicos con el fin de divulgar el valor ambiental y cultural de la reserva. 	<p>REAJUSTE DE TIERRAS-INTEGRACIÓN INMOBILIARIA</p> <p>Siempre que el desarrollo de la unidad de actuación requiera una nueva definición predial para una mejor configuración del globo de terreno que la conforma, o cuando esta se requiera para garantizar una justa distribución de las cargas y los beneficios</p>
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el espacio público efectivo y zonas verdes del barrio principalmente en predios (identificados) intermedios a los parques vecinales existentes. Mitigar el deterioro y abandono de parques y espacio público existente 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer una red de espacios públicos donde exista una relación física-funcional entre parques y equipamientos existentes, que tengan la intención de contemplar el recorrido, el paisaje y fortalecer dinámicas sociales. Implementar intervenciones en el parque santa cecilia alta con el fin de mitigar los déficit de accesibilidad, permeabilidad, uso, iluminación, cobertura vegetal. 	
<ul style="list-style-type: none"> Establecer acciones que contribuyan al mantenimiento, protección, preservación y consolidación de las microcuencas San Cristóbal y Arauquita. Fortalecer la relación de los elementos de la E.E.P del barrio y consolidarlos como el eje detonante de dinámicas urbanas y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Reforestar las Rondas hídricas y las Z.M.P.A con especies apropiadas para la protección de cuencas y cuerpos de agua para mitigar los asentamientos informales en estas áreas, además reubicar las viviendas que están invadiendo la ronda hídrica de las quebradas Plantear el diseño de senderos perimetrales con un carácter contemplativo que permitan rescatar el valor natural y paisajístico de estos elementos de borde urbano 	<p>PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN</p> <p>Manejo armónico de las comunidades asentadas al interior de la reserva y de los demás actores relacionados directa e indirectamente con ella, con el objeto de que se conviertan en los principales promotores de la conservación de sus valores naturales y culturales</p>

Estructura Funcional y de Servicios	ESTRATEGIA	ACCIÓN	GESTION
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el estado actual de la malla vial del barrio Santa Cecilia. Integrar la ruta del Sistema integrado de Transporte que recorre el barrio cerro norte. Garantizar senderos para la movilidad de los peatones, principalmente en los bordes de las quebradas y en las zonas de conflicto de movilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar los siguientes segmentos viales: La carrera 1c, Carrera 1, La carrera 2 este, la calle 162 a bis, la calle 162 b con carrera 3a este . Identificar posibles vías donde pueda transitar el SITP que realiza su ruta en el barrio vecino Cerro Norte. Consolidar una red de movilidad peatonal que permita dinamizar el barrio con espacios intermedios para el esparcimiento y se configure en el borde de los elementos protagonistas de la E.E.P. 	<p>ADQUISICIÓN DEL SUELO</p> <p>Ejecución de proyectos de construcción de infraestructura social en los sectores de la salud, educación, recreación, centrales de abasto y seguridad ciudadana.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Promover usos complementarios al residencial, para fortalecer el índice de equipamientos existentes y consolidar una red de dinámicas urbanas y sociales en la extensión del barrio Mejoramiento a la infraestructura de los equipamientos existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer el cambio de uso del suelo de los predios potenciales identificados para consolidar equipamientos comunales Fortalecer el nodo de equipamientos existente, interviniendo el jardín infantil, además reformular el equipamiento multifuncional donde confluyen los usos del salon comunal y el centro de salud. 	<p>PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN</p> <p>Manejo armónico de las comunidades asentadas al interior de la reserva y de los demás actores relacionados directa e indirectamente con ella, con el objeto de que se conviertan en los principales promotores de la conservación de sus valores naturales y culturales</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las deficiencias en accesibilidad y servicios públicos de las viviendas ubicadas en el borde de las quebradas 	<ul style="list-style-type: none"> Por medio de los senderos de borde se podrá fortalecer el acceso a las viviendas que se implantan orientando sus fachadas a el elemento natural (Quebrada o reserva) 	<p>COOPERACIÓN ENTRE PARTÍCIPES</p> <p>Cuando para el desarrollo de una unidad de actuación urbanística no se requiera una nueva configuración predial de su superficie y las cargas y beneficios de su desarrollo puedan ser repartidos en forma equitativa entre sus propietarios.</p>

PROPUESTA NORMATIVA

Propuesta normativa para promover y soportar las estrategias y acciones



	ESTRATEGIA	ACCIÓN	GESTION
Estructura socio económica	<ul style="list-style-type: none"> Organizar el comercio local por medio del cambio de uso del suelo de residencial a mixto, con el fin de promover el desarrollo económico de los habitantes del sector. 	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a las centralidades socioeconómicas identificadas en la extensión del barrio promover el uso mixto a predios o viviendas que ejercen comercio local. 	<p>REAJUSTE DE TIERRAS- INTEGRACIÓN INMOBILIARIA</p> <p>Por medio de este instrumento se busca una mejor distribución de espacios y usos principalmente en suelo urbano con tratamiento de renovación.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Formalizar en un espacio adecuado las prácticas comerciales como la del mercado campesino. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar en las centralidades identificadas, locales de uso programático para el mercado campesino y otras prácticas comerciales del barrio. 	<p>ADQUISICIÓN DEL SUELO</p> <p>Ejecución de proyectos de construcción de infraestructura social en los sectores de la salud, educación, recreación, centrales de abasto y seguridad ciudadana.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el barrio un lugar para la ciudad en función a la recreación pasiva, contemplación del paisaje urbano y natural de Bogotá y que esto se convierta en la base del desarrollo local 	<ul style="list-style-type: none"> Teniendo en cuenta los procesos de participación que existen en el barrio, se propone consolidar un eje fundamental de desarrollo para los diferentes colectivos, guiados a la recreación pasiva de todos los bogotanos en los elementos de la estructura ecológica principal y la participación en el diseño y gestión de los proyectos urbano arquitectónicos del barrio. 	<p>PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN</p> <p>Manejo armónico de las comunidades asentadas al interior de la reserva y de los demás actores relacionados directa e indirectamente con ella, con el objeto de que se conviertan en los principales promotores de la conservación de sus valores naturales y culturales</p>

PROPUESTA NORMATIVA

Propuesta de reubicación en sitio y Áreas de manejo especial.



PROCESO DE RE UBICACIÓN EN SITIO



24 Unidades de vivienda - 63m2

Usos	Alturas	Aislamientos	I.O	I.C
Residencial	Hasta 5 plantas	Posterior de 3 m	0.70%	0.89%
Multifamiliar				

6 Unidades de vivienda - 63m2

Usos	Alturas	Aislamientos	I.O	I.C
Residencial	Hasta 3 plantas	Posterior de 3 m	0.70%	0.30%
Multifamiliar				



7 Unidades de vivienda - 63 m2

Usos	Alturas	Aislamientos	I.O	I.C
Residencial	Hasta 3 plantas	Posterior de 3 m	0.70%	0.56%
Multifamiliar				



8 Unidades de vivienda - 63 m2

Usos	Alturas	Aislamientos	I.O	I.C
Residencial	Hasta 5 plantas	3 m al parque	0.70%	0.84%
Multifamiliar				



6 Unidades de vivienda - 63m2

Usos	Alturas	Aislamientos	I.O	I.C
Residencial	Hasta 3 pisos	Posterior de 3 m	0.70%	0.20%
Multifamiliar				

Este planteamiento de planificación urbana, nace y se implementa por primera vez en el nororiente de la ciudad de Medellín, con el PUI (proyectos urbanos integrales) desarrollado en la quebrada Juan Bobo, donde se hace una consolidación habitacional a una serie de viviendas que afectan la ronda y cuerpo de agua de la quebrada, además de tener malas condiciones habitacionales, se reubican las familias en predios inmediatos a sus antiguos predios pero ya con una configuración de vivienda diferente. (vivienda multifamiliar)

En este caso el proceso se realiza en una escala más grande, definiendo 5 predios para desarrollo de vivienda VIS

USOS DEL SUELO ACTUALES



- Equipamiento Salud (centro de salud)
- Equipamientos Educativos (Colegio y Jardín)
- Equipamiento comunal
- Comercial
- E.A Estación de Bombeo Acueducto

USOS DEL SUELO PROPUESTOS



- Equipamiento Salud (centro de salud)
- Equipamientos Educativos
- Equipamiento comunal
- Comercial
- E.A Estación de Bombeo Acueducto

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

P DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

Manejo armónico de las comunidades asentadas al interior de la reserva y de los demás actores relacionados directa e indirectamente con ella, con el objeto de que se conecten en los principios promotores de la conservación de sus valores naturales, ambientales y culturales

COOPERACION ENTRE PARTICIPES

Cuando para el desarrollo de una unidad de actuación urbanística no se requiere una nueva configuración predial de su superficie y las cargas y beneficios de su desarrollo puedan ser repartidos en forma equitativa entre sus propietarios.

PARTICIPACION EN PLUSVALÍA

Por medio de este instrumento se genera participación en la plusvalía para permitir un mejoramiento de la calidad Urbanística (no se requiere una nueva Configuración predial)



El barrio ha sido caracterizado desde sus inicios como un barrio netamente residencial, los usos del suelo actuales en su mayoría son residencial, lo que por una parte perjudica a la población al no tener usos complementarios en un radio menor a 1 km, las estrategias y acciones de planificación promueven el uso de suelo mixto en viviendas donde exista comercio vecinal y el lugar tenga propiedades de centralidad socioeconómica en el barrio, además se propone el uso de equipamientos comunales de escala local en lotes previamente identificados

CUARTO OBJETIVO

Implementar las acciones pertinentes desde los tres ámbitos de la planificación para el barrio Santa Cecilia Alta





Esta propuesta es un sendero peatonal en el primer polígono del barrio para mejorar la accesibilidad de la parte alta del barrio, ubicado entre la Cra 4 y Diagonal 163, además se trataron los predios que invaden la ronda de la quebrada y se estableció la zona de manejo y protección de la quebrada que consta de 10 m desde el eje del cuerpo de agua y donde se propusieron proyectos de reforestación.

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES

Propuesta Polígono Número Uno



Esta propuesta es un sendero peatonal en el primer polígono del barrio para mejorar la accesibilidad de la parte alta del barrio, ubicado entre la Cra 4 y Diagonal 163, además se trataron los predios que invaden la ronda de la quebrada y se estableció la zona de manejo y protección de la quebrada que consta de 10 m desde el eje del cuerpo de agua y donde se propusieron proyectos de reforestación.

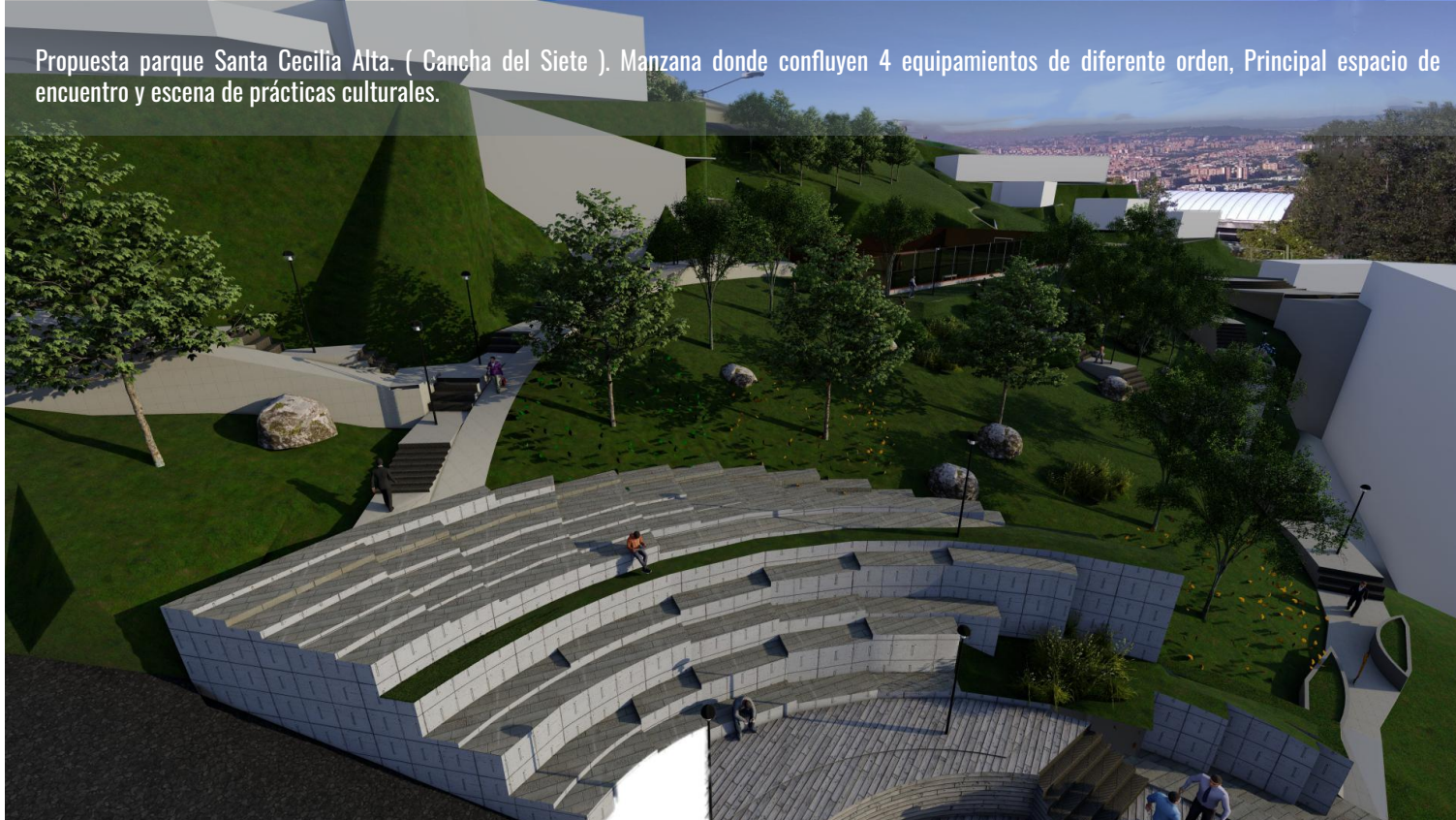


Esta imagen representa una de las propuestas de reubicación de vivienda para las familias que tiene sus viviendas sobre la ronda de la quebrada y amenazan de riesgo a remoción en masa o inundación, es por esto que se busca redensificar el barrio con el fin de dar soluciones inmediatas y apropiadas.



La propuesta del parque Santa Cecilia alta es una de las acciones necesaria en el polígono número tres, debido que proponer el rediseño del parque actual, sumado a los equipamientos como el jardín, el salón comunal y el centro de salud, lo hacen uno de los polígonos más completo para intervenir, con mayor uso por parte de la comunidad y una serie de atributos urbanos, ambientales y sociales para el barrio.

Propuesta parque Santa Cecilia Alta. (Cancha del Siete). Manzana donde confluyen 4 equipamientos de diferente orden, Principal espacio de encuentro y escena de prácticas culturales.





Propuesta parque Santa Cecilia Alta. (Cancha del Siete). Manzana donde confluyen 4 equipamientos de diferente orden, Principal espacio de encuentro y escena de prácticas culturales.



Propuesta de corredor ecológico de ronda , espacios públicos de encuentro, donde se pueden desarrollar actividades pasivas y de recreación.

Para concluir este trabajo investigativo y proyectual es importante resaltar cada proceso establecido para el desarrollo, teniendo en cuenta que la metodología lineal utilizada para plantear los objetivos, permitió obtener unos resultados y reflexiones muy claras y acertadas respecto a la hipótesis planteada para el proyecto.

En primera instancia, el acercamiento que se tiene a las realidades del barrio desde la construcción de los marcos, ha sido muy relevante, ya que por una parte, el marco histórico evidenció la labor e importancia que ha tenido la comunidad en la construcción de las condiciones físicas y socioculturales del barrio. Se puede afirmar que los territorios urbanos de origen informal a pesar de sus necesidades y desequilibrios contienen valores cualitativos como la iniciativa social para la participación en busca del desarrollo íntegro del territorio. Por otra parte el marco legal nos permitió conocer las iniciativas en orden de planificación territorial desde la perspectiva nacional, metropolitana y zonal, concluyendo que son acertadas las iniciativas y estrategias ambientales que se promueven con jerarquía y prelación, además, la importancia de relacionar los territorios teniendo en cuenta sus necesidades, pero cuando se habla de estrategias puntuales de planificación territorial para abordar las problemáticas de los barrios periurbanos de origen informal como el tratamiento urbanístico de mejoramiento integral, se puede afirmar que no han sido eficientes y contundente en sus acciones. Por último en relación a los marcos teórico y conceptual fueron de gran importancia para dirigir el análisis desde una mirada interdisciplinar, además de los conceptos que ayudaron a definir las estrategias de planificación territorial, diseño urbano y gestión.

La caracterización del barrio desde el modelo de planificación territorial de las tres estructuras funcionales, sumado a el análisis de las prácticas socioculturales del territorio, dejaron a la luz conclusiones y reflexiones muy acercadas a las necesidades de la comunidad, logro ser uno de los procesos más enriquecedores del proyecto, ya que los trabajos de campo fueron fundamentales para entender las realidades actuales y problemáticas puntuales del barrio en el margen de las tres estructuras, además, de que la oportunidad de estar presentes en el espacio urbano y sus dinámicas, nos motivó a asumir una postura de diseño, con un alto porcentaje de participación de la comunidad en todas y cada una de las fases del proceso mismo del diseño (caracterización y análisis, formulación e implementación), esta postura la buscamos establecer como principio para aplicarlo en cada proyecto de nuestra trayectoria profesional, entendiendo que son los actores principales los que deben pensar, modificar, gestionar y apropiarse de sus espacios y su territorio.

De acuerdo a lo mencionado es importante afirmar que plantear estrategias de planificación territorial para el barrio Santa Cecilia Alta es una de las mejores opciones para el fortalecimiento y desarrollo de las tres estructuras funcionales, entendiendo que estos barrios de origen informal tienen dinámicas particulares en el orden ambiental, urbano y social que no se pueden ver con una herramienta parcialmente homogeneizada. El entendimiento de que las practicas socioculturales que se dan en el barrio, son importantes para determinar la identidad y visibilidad socioeconómica y cultural que puede llegar a tener en la escala urbana.

